



Montevideo, 18 de noviembre de 2022.

R. de D. N°531/2022

Acta 1210

EM2022-67-001-001012

VISTO: el proyecto de Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N° 11/2022, cuyo objeto es la *“realización del conjunto de obras tendientes al acondicionamiento edilicio del local de la Jefatura Departamental de Correos de Artigas”*.

RESULTANDO: **I)** que por R. de D. N° 435/2022 del 21/9/2022 se designó la Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA), **II)** que la misma confeccionó Acta N° 041/2022 de fecha 11/11/2022, con sugerencia de aprobación del Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Abreviada N° 11/2022.

CONSIDERANDO: que se entiende pertinente aprobar el Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Abreviada N° 11/2022.

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5 de la Carta Orgánica de esta Administración, aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de 05/01/1996, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley N° 19.009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N° 11/2022, cuyo objeto es la *“realización del conjunto de obras tendientes al acondicionamiento edilicio del local de la Jefatura Departamental de Correos de Artigas”*.
- 2) Pase a la Oficina de Licitaciones y Contratos - División Recursos Materiales y Suministros a sus efectos.

**CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE**

**CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL**